

Aprobada en la 821ª sesión

ALADI/CR/Acta 820
(Extraordinaria)
18 de noviembre de 2002
Horas: 13:15 a 14:10

ACTA DE LA 820ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

El Comité de Representantes de la ALADI recibe la visita del señor Francisco Da Câmara Gomes, Director para América Latina, Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea.

Preside:

BERNARDO PERICÁS NETO

Asisten: Margarita Polverini, Rubén Javier Ruffi (Argentina); María Elena García de Baccino, (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Haroldo de Macedo Ribeiro (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Flavio Tarsetti Quezada, Axel Cabrera (Chile); Claudia Turbay Quintero Guillermo Serna Meléndez (Colombia); José Felipe Chaple Hernández, (Cuba); Carlos Santos Repetto (Ecuador); Luz María de la Mora Sánchez (México); José María Casal, Teresa Aurora Narvaja (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell (Perú); Elbio Rosselli (Uruguay); Carlos Longa González, Magdalena Simone (Venezuela); Stella Zervoudaki (Unión Europea).

Secretarios Generales Adjuntos: María Teresa Freddolino, Leonardo F. Mejía.

PRESIDENTE. Se da inicio a la 820ª sesión extraordinaria

- El Comité de Representantes de la ALADI recibe la visita del señor Francisco Da Câmara Gomes, Director para América Latina, Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea

...para recibir la visita del señor Francisco Da Câmara Gomes, Director para América Latina de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea.

Quisiera dar ao senhor Câmara Gomes as mais calorosas boas-vindas à nossa Casa da Integração Latino-Americana, e expressar umas breves palavras em torno do rico e amplo relacionamento entre os países-membros da União Europeia e da ALADI.

Quero saudar também a presença da Senhora Embaixadora Estela Zervoudaki, representante da União Europeia junto à Organização, como Observadora.

La riqueza de nuestro relacionamiento esta reflejada en su naturaleza multidimensional, la cual contempla no solamente aspectos económico-comerciales, sino también aspectos políticos, sociales y culturales. Son pilares fundamentales de las excelentes relaciones entre las dos regiones: la democracia, el respeto de los derechos humanos, la búsqueda del progreso económico y el desarrollo sustentable.

A lo largo de los años, las relaciones entre los países miembros de la Unión Europea y de la ALADI han evolucionado de forma siempre muy positiva en diferentes foros de negociación y concertación, entre los cuales quisiera remarcar particularmente los siguientes:

Primero, el diálogo Grupo de Río-Unión Europea, mecanismo institucionalizado por la Declaración de Roma del 20 de diciembre del 1990, que reafirmó la coincidencia de principios y valores comunes a las dos regiones.

Segundo, las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, que tuvieron lugar en Río de Janeiro, en junio de 1999, y en Madrid, en el mes de mayo próximo pasado, en las cuales las dos regiones decidieron promover y desarrollar las relaciones hacia una asociación estratégica birregional, a través del fortalecimiento del entendimiento político, económico y cultural.

Tercero, las diversas negociaciones que viene llevando a cabo la Unión Europea con países y grupos de países de la ALADI, entre las cuales se inscriben las iniciativas con México, Chile, la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR. En esta oportunidad me refiero especialmente a las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión europea, cuya octava ronda negociadora tuvo lugar hace unos días en mi país.

Los negociadores de ambas partes ya cuentan con las herramientas políticas, técnicas y de cooperación que pueden hacer realidad un Acuerdo de asociación birregional inédito en la historia de la diplomacia económica mundial. Nosotros del MERCOSUR tenemos la expectativa de hacerlo con éxito y en los plazos previstos.

Los países miembros de la ALADI enfrentan con dificultad los desafíos de la globalización. Para hacerlo mejor necesitamos comercio más amplio y más libre con los países desarrollados. Nuestra aspiración es que los Acuerdos suscritos y las negociaciones

en marcha entre los países miembros de la ALADI y la Unión Europea sirvan para alcanzar un mayor acceso al mercado comunitario, sobretodo en el sector agrícola. Mientras que en la década de 90 la Unión Europea se ha beneficiado del amplio proceso de apertura comercial emprendido por nuestros países, las exportaciones agropecuarias latinoamericanas permanecieron obstaculizadas por barreras proteccionistas. Esa realidad necesita ser cambiada.

Tenemos la clara percepción de que ambas regiones pueden beneficiarse recíprocamente de la profundización del relacionamiento birregional. La ecuación comercial entre la Unión Europea y los países de la ALADI ha cambiado en la última década, con ventajas para el lado europeo: las exportaciones de nuestros países a la Comunidad pasaron de 27.000 millones de dólares a 37.000 millones, mientras las importaciones realizadas por los países de la Asociación desde la Unión Europea aumentaron de 17.000 millones de dólares a casi 51.000 millones.

Los países miembros de la ALADI, por su vez, tienen con la Unión Europea complementariedades en términos productivos, siendo la comunidad uno de los principales socios comerciales de la región, el principal cooperante y uno de los más importantes inversores.

La cooperación también constituye un elemento fundamental en el relacionamiento birregional. Sin embargo, y aún teniendo en cuenta que la Unión Europea es observadora ante este Comité de Representantes, no logramos llevar a cabo el plan de acción previsto en el Convenio de Cooperación mutua firmado el 6 de julio de 1990. Creo que ha llegado el momento de avanzar en este terreno y poner en práctica el Convenio de Cooperación de manera beneficiosa para las partes involucradas.

Ante la particular coyuntura atravesada por Latinoamérica en este momento, también adquiere especial relevancia la cooperación birregional dirigida al establecimiento de mecanismos que promuevan un sistema económico y financiero global dinámico y estable, fortaleciendo los sistemas financieros nacionales y creando programas específicos de ayuda a los países económicamente menos desarrollados.

Sobre este tema, el Comité de Representantes esta analizando la posibilidad de realizar, en el próximo año, un seminario sobre el impacto de los flujos financieros en los países de la región, para el cual estimaríamos contar con la participación de un experto comunitario de alto nivel. De realizarse dicho seminario, quisiera de antemano transmitirle, señor Director, el interés de este Comité en tener su apoyo para garantizar la participación comunitaria en el mismo.

Señor Director, hemos redoblado en la ALADI el compromiso con el proceso de integración regional y la aprobación de las Resoluciones 54 (XII) y 55 (XII) del Consejo de Ministros de la Asociación apuntan en esa dirección. Así como el formidable proceso de integración de la Unión Europea ha significado una permanente superación de desafíos, nosotros, latinoamericanos, tenemos nuestros propios desafíos a vencer. En ese contexto, aspiramos a encontrar en el socio europeo apoyo y cooperación para alcanzar grados superiores de integración y desarrollo interno.

PRESIDENTE. Ahora ofrezco la palabra a la señora Secretaria General Adjunta.

SECRETARIA GENERAL ADJUNTA. Gracias.

Señor Francisco Da Câmara, señora Embajadora de la Unión Europea, señoras y señores Representantes Permanentes, señores Representantes Alternos, miembros de las Representaciones Permanentes, señores miembros de los países y Organismos Observadores, funcionarios de la Secretaría General, señoras y señores.

Es para nosotros muy grato recibir en esta Casa al señor Francisco Da Câmara Gomes, Director para América Latina de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea.

Y digo que es muy grato recibirlo porque está representando a la Unión Europea que fue el modelo que tuvo América Latina, cuando en el año 1960, constituyó la ALALC, antecesora de la actual ALADI.

El ejemplo de Europa, que emergiendo de la guerra buscaba en la unidad y en la complementación una herramienta para afianzar la paz y para maximizar los esfuerzos y los recursos, fue para la región la señal que hizo resurgir su vocación de integración nacida en una historia común.

Por eso recibirlo a usted como Director para América Latina reviste gran interés para los países miembros de ALADI.

Esta Asociación intergubernamental fue constituida por el Tratado de Montevideo 1980 que fijó, en su texto, objetivos inmediatos y un objetivo a largo plazo.

Los primeros son la expansión del comercio, la complementación económica y la cooperación para lograr la ampliación de los mercados.

El objetivo final, a largo plazo que se menciona en el artículo primero es el “establecimiento en forma gradual y progresiva de un mercado común latinoamericano”.

El camino que se buscó para alcanzar esos fines fueron fundamentalmente los Acuerdos de Alcance Parcial, en un proceso que va de lo particular a lo general. Esto permitió crear una red de Acuerdos que se multiplicaron y conformaron la actual estructura regional.

Ese fue el camino seguido desde 1980, que se inició reconociendo como Patrimonio Histórico, los avances ya alcanzados en los 20 años de la ALALC.

Pero, en el mismo Tratado encontramos que uno de los principios que deben permanecer vigentes. Es la “convergencia” que permitirá armonizar y articular los diferentes procesos.

En este sentido, en febrero de este año, en el XII Consejo de Ministros, los Cancilleres de los 12 países miembros aprobaron la Resolución 55 en cuyo punto 1 se encomienda al Comité de Representantes, el órgano permanente de la ALADI., “la elaboración de las bases de un Programa para la conformación progresiva de un espacio de libre comercio...” según lo que se establecía del Tratado de Montevideo.

Este mandato de los Ministros es un cambio cualitativo en la agenda de actividades de esta Asociación. Significa modificar la perspectiva hacia un objetivo más ambicioso y abarcativo. Se trata de dar un paso hacia el mercado común mencionado en el artículo 1 de nuestro Tratado.

Y es también por el inicio de esta nueva etapa en pos de la integración, que hoy nos resulta grato recibirlo porque una vez más tenemos en la Unión Europea el ejemplo de un espacio de paz y desarrollo que se profundiza y se amplía.

Europa y América son socios naturales, por las raíces, la cultura, la memoria colectiva y la memoria individual de los que somos sus hijos o nietos.

Señor Francisco Da Câmara Gomes, nosotros queremos también en este momento hacer referencia a las relaciones entre los países de la ALADI y la Unión Europea. Actualmente podemos decir que se han intensificado. Ya no se trata sólo de mejorar los vínculos comerciales entre los clientes tradicionales de nuestros productos agrícolas, ambas regiones deben ser ahora interlocutores en un diálogo más rico que amplíe las posibilidades de negocios a otros sectores, active los mecanismos de cooperación y facilite la complementación. México y Chile ya han concretado sus Acuerdos y se mantienen las negociaciones con MERCOSUR y con la CAN.

La Unión Europea y América Latina tienen la obligación histórica de encontrar un canal fluido de intercambio comercial y de complementación económica que permita a nuestros pueblos, hoy soportando una de las más graves crisis contemporáneas, recuperar el ideal de desarrollo en esta tierra de bonanza, y que al mismo tiempo ayude a forjar, en este nuevo siglo, un mundo más equitativo.

Quisiera aprovechar esta ocasión para proponerle una agenda de cooperación, en el marco del Convenio vigente, que facilite a esta Asociación el desarrollo de actividades, en especial en aquellos campos en que la Unión Europea tiene mayor experiencia y notorias fortalezas.

Esta sería una magnífica oportunidad de reanudar la tradicional cooperación que brindaba Europa a la ALADI.

Mis mejores deseos para su estada en Montevideo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra al doctor Francisco Da Câmara Gomes.

FRANCISCO DA CÂMARA GOMES (Comisión Europea). Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias señora Secretaria General Adjunta, señores Embajadores, señoras y señores: es para mí un gran placer estar aquí con ustedes, mismo si es una reunión muy corta, no vamos quizás hoy a llegar a muchas conclusiones prácticas, pero es que estamos viviendo un momento muy importante.

Me permiten, en primer lugar, saludar al Embajador de Chile porque hoy es un día muy particular. Hemos firmado a esta hora en Bruselas, finalmente el Acuerdo de asociación de Chile a la Unión Europea, es un paso importante y yo voy a saludar en la persona del señor Embajador este evento que me parece muy importante para Chile primero, pero también para todos nosotros en Europa y para América Latina, porque es un paso importante es un precedente histórico.

El acuerdo suscrito con México también fue muy importante, desde que se firmó se han seguido profundizando y mejorando las técnicas de negociación y de asociación y creo que el Acuerdo de Chile ya tiene algunos avances más interesantes, lo que no quiere decir que el Acuerdo con México se quede donde está, al revés creo que tenemos una serie cruces de *rendez vous*, de fechas para renegociar algunos temas, que con México también vamos a ir incrementando.

Yo creo que en la faz actual de nuestras relaciones después de dos Cumbres. La Cumbre de Río que estableció el principio de la asociación estratégica entre los dos Continentes, pero sobre todo la Cumbre de Madrid, donde se logró un programa de trabajo mucho más concreto, con etapas y ambiciones importantes.

Ya empezamos a trabajar en la preparación de la próxima Cumbre del 2004 que será en México. Yo creo que la Cumbre de México podría ser la Cumbre para cerrar la totalidad del conjunto. Me explico, hasta ahora hemos tenido una cooperación sobre todo modulada y adaptada a las realidades de cada subgrupo, de cada país, un tipo de negociaciones con México y con Chile un tipo de relacionamiento con MERCOSUR, otro con el Grupo Andino, otro con el Grupo Centroamericano.

Tenemos un Acuerdo con México que está vigente, ya firmamos con Chile, estamos avanzando en las negociaciones con MERCOSUR, que esperamos terminarlas muy pronto. Tenemos un programa de trabajo adoptado en Río de Janeiro en julio pasado, que es muy ambicioso y que estamos cumpliendo, pensamos firmar con MERCOSUR.

Tenemos desde la Cumbre de Madrid directivas de nuestros Presidentes y Jefes de Gobierno para hacer lo mismo con el Grupo Andino, con el Grupo Centroamericano. Entonces si cumplimos todos esos objetivos vamos a necesitar quizás en México, construir la lógica global de toda esta relación.

O sea que tenemos que hacer algo más que la suma de las partes, es necesario que cada subgrupo de integración regional tenga su acuerdo de asociación con la Unión Europea, en moldes adaptados a su realidad histórica, cultura, económica y geográfica, pero también es importante que se encuentre una lógica de conjunto de relación entre la Unión Europea y el conjunto de América Latina y el Caribe y creo que eso debería ser la ambición para México, para nuestra próxima Cumbre de México.

Yo creo entonces que una Asociación como ésta podría tener un papel muy importante en las preparaciones de México, porque si he entendido por parte de nuestros colegas mexicanos que una de las ideas que tiene el Presidente Fox para poner en la mesa en la próxima Cumbre es exactamente esta idea de conjunto. La idea de llegar a crear este ámbito global, este marco global de cooperación entre nuestros países.

Yo creo que los problemas mencionados de acceso a mercado y ciertos tipos de problemas que nos hablan muchas veces, como por ejemplo, el problema de acceso a mercado europeo de productos agrícolas todo eso va tener su solución en estas distintas negociaciones. Ya con México tenemos una asociación que funciona muy bien desde el primer año de vigencia del Acuerdo, creo que las importaciones mexicanas hacia Europa en un año subieron más del 26% y en la inversión también. Lo mismo va a pasar con Chile y lo mismo tendrá que pasar también con MERCOSUR.

Vamos a arreglar todo ese tipo de problemas delante de esas negociaciones. Pero nos quedará siempre el tema general de las relaciones en su conjunto y una dificultad importante que es la cuestión de la convergencia de las políticas de desarrollo.

Si uno mira, a raíz de la crisis actual del MERCOSUR, lo que se vio fue que no hubo demasiada integración sino una falta de integración en áreas importantes como la convergencia macroeconómica, como la coordinación de las políticas monetarias, y de allí uno de los problemas claves de la crisis actual. Hay que trabajar mucho en esos temas.

Nosotros tenemos alguna experiencia en la materia. Este año 2002 que estamos terminando, fue el año del euro, lo introducimos, ya tenemos una moneda común en doce países nuestros que está funcionando de manera perfecta y creo que esa es una demostración que es necesario mirar también la dimensión monetaria de la integración, no sólo el problema de la unión aduanera u otros temas así, pero mirar más adelante para evitar las disparidades entre los países.

Yo creo que hay muchas áreas donde podríamos cooperar, tenemos cierto una experiencia de más de 50 años en los esfuerzos de integración, pero también tenemos muchos errores históricos en este proceso.

Nosotros no estamos en el mercado mundial para vender un modelo de integración, no es que queramos compartir con ustedes necesariamente las soluciones que hemos encontrado, pero al menos debatiendo todo eso y cooperando podemos evitar que ustedes cometan los mismos errores que nosotros hemos cometido, ya sería una base importante.

Me alegra saber que están preparando un Seminario sobre flujos financieros, vamos a intentar enviarles un experto en la materia, una persona de nivel suficiente para hablar de todo esto, ese fue uno de los temas que salió con fuerza ya en la Cumbre de Río de Janeiro, donde se habló mucho de la necesidad de estabilizar los flujos financieros de inversión a corto plazo para que los flujos de capitales tengan un impacto de desarrollo y no un impacto de desestabilización de las futuras economías a corto plazo.

Yo creo que entre nosotros, hay una relación muy diferente de todas las otras que tenemos en otras partes del mundo, obviamente tenemos un volumen de negocios mucho más elevado con Estados Unidos o con otras partes, pero con América Latina hay algo muy particular creo que tenemos una concepción histórica común de lo que es la democracia y los derechos humanos e intereses comunes.

Tenemos una concepción por ejemplo de la necesidad de un esfuerzo multilateral de cara a los desafíos de la globalización que creo es muy compartida. Tenemos una misma posición de sociedad solidaria. Tenemos muchas cosas en común, podríamos y eso sería darle un contenido muy concreto al dialogo político y al partenariado estratégico que tenemos con América Latina. Luchar juntos para algunos objetivos que tenemos en común, por ejemplo la ratificación del Protocolo de Kyoto, por ejemplo el Tribunal Penal Internacional, por ejemplo la abolición de la pena de muerte, y podríamos seguir dando ejemplos de cosas que podrían ser objetivos comunes coordinados y que juntos tenemos un número importante de votos en los foros internacionales y si tenemos valores compartidos, si tenemos intereses comunes tenemos que reforzar nuestra presencia en esos foros internacionales, coordinarlos entre nosotros y confortarlos antes de los votos importantes en esas áreas para que juntos tengamos mucho más peso en la escena internacional.

Sería muy útil que se continuaran estos diálogos sobre temas más concretos de áreas de cooperación y les invito a mantener un contacto con nuestra Embajadora Stella Zervoudaki, que está a disposición para analizar con ustedes áreas concretas de cooperación.

Creo que en el pasado tuvimos unos proyectos conjuntos que hemos realizado y en mi opinión ya han pasado algunos años sin que ningún nuevo proyecto se haya concretado, ya sería tiempo de empezar a preparar algo en esas áreas.

La agenda de cooperación entre nosotros realmente tiene un enfoque muy particular en los temas de integración regional porque esta es la ocasión de que nuestras instituciones sean efectivas y sé bien en esas áreas donde deberíamos encontrar manera de fomentar programas y proyectos importantes. Agradezco mucho la invitación, fue un placer estar aquí y espero que de todo esto salgan áreas concretas de cooperación entre nuestras instituciones, gracias por su atención.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra al señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Gracias, señor Presidente.

Señor Director General Francisco Da Câmara, señora Embajadora Stella Zervoudaki, yo he solicitado la palabra con el fin de agradecer, en primer lugar a usted la mención que ha hecho respecto a mi país y al hecho concreto de haberse suscrito hoy en Bruselas, por parte de nuestra Canciller y las autoridades comunitarias el Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea, que tiene que pasar ahora a un proceso de ratificación parlamentaria en mi país y también en los países miembros de la Unión.

Chile, señor Director General, ve en este Acuerdo una clara oportunidad de proyección latinoamericana y un punto de apoyo junto con el acuerdo que ya la Unión Europea tiene suscrito con México, para posteriores desarrollos de relacionamiento entre las dos regiones. Nosotros creemos que a través de este Acuerdo podemos contribuir al proceso de integración regional y a un mayor relacionamiento no solamente comercial sino también de cooperación entre las dos regiones.

Como usted bien ha dicho, las dos regiones tienen una base importante en el diálogo político a través del Grupo de Río y a través de las reuniones y las Cumbres entre la Unión Europea y América Latina, y por otro lado, hay un relacionamiento también entre la Unión Europea y los esquemas subregionales, que están contenidos dentro de la ALADI, como es el caso del MERCOSUR o la CAN y también con los esquemas no contenidos dentro de la ALADI como es el caso del Mercado Común Centroamericano o el Sistema de Integración Centroamericano y también en el caso del Caribe.

Pero, sin duplicar estas líneas de trabajo que tiene la Unión Europea establecidas en lo político con el Grupo de Río y con los esquemas subregionales en materia comerciales y de cooperación y también de relacionamiento político, por lo menos, nuestro país piensa y nuestra Representación, así lo ha planteado en el seno de este Comité y en el propio Consejo de Ministros, que la ALADI puede constituir también un marco institucional importante que no duplique este relacionamiento con la Unión Europea, sino que lo complemente a través de aspectos muy concretos y específicos en los cuales la ALADI tiene ventajas comparativas y en los que, sobre todo, habría que centrarse en el tema de la cooperación, tal como aquí ya se ha mencionado.

A ese respecto, señor Director General, nosotros visualizamos que una de los grandes desafíos que tiene nuestra región y el grupo de países contenidos en la ALADI, es un desafío de competitividad para enfrentar los escenarios y la apertura comercial que se va a producir con la Ronda de la Organización Mundial de Comercio e incluso la apertura comercial hemisférica en el proyecto del ALCA. Para esos efectos, nuestra región necesita programas de cooperación orientados en esta línea y específicamente en aquellas materias en las cuales la Unión Europea tiene fortalezas, como es el caso de investigación y desarrollo, como es el caso de políticas dirigidas a las Pequeñas y Medianas Empresas,

como es el caso de las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo del comercio electrónico, y en esas áreas es en las cuales nosotros estamos trabajando en la ALADI en forma renovada y con grados de profundidad crecientes y por lo tanto pueden constituir puntos importantes de convergencia para una cooperación que no duplique el trabajo subregional o el trabajo político que se hace a través del Grupo de Río.

Señor Director General, nuevamente le agradezco mucho que usted haya mencionado el Acuerdo que se ha suscrito con Chile y no puede sino llenarnos de satisfacción la firma de este Acuerdo, pero como dijo el Presidente Lagos en Madrid, la proyección natural de este Acuerdo es la región latinoamericana y dentro de ella los países que están al amparo del Tratado de Montevideo. Gracias.

PRESIDENTE. Si ninguna otra Representación desea hacer uso de la palabra, quiero una vez más agradecer al señor Director para América Latina de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, doctor Francisco Da Câmara Gomes, su presencia en esta reunión del Comité y el mensaje positivo que nos ha transmitido de cooperación entre América Latina y la Unión Europea. Muchas gracias.

FRANCISCO DA CÂMARA GOMES (Comisión Europea). Gracias a ustedes. Muito obrigado.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.
